



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Historia del Mundo Contemporáneo

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Junio 2024 con los 2 temas de desarrollo resueltos:
respuesta modelo completa y claves para memorizar cada uno. El examen
real solo exige responder a uno de los dos.

2
temas (responde a
1)

Junio
2024
convocatoria

**Nacional original, examen total (se elige 1 de los 2
temas)**

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Debes elegir y responder solo a 1 de los 2 temas propuestos, el que mejor te sepas.

T1**La Revolución Francesa**

Causas; La Monarquía Constitucional; Convención y República; Directorio.

Respuesta modelo:

La Revolución Francesa (1789) tiene sus causas en la crisis del Antiguo Régimen: una sociedad estamental injusta (nobleza y clero privilegiados frente a un Tercer Estado que soporta casi toda la carga fiscal), una grave crisis financiera de la monarquía y la difusión de las ideas ilustradas que cuestionan el absolutismo y los privilegios. La convocatoria de los Estados Generales en 1789 desemboca en la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional Constituyente, y el asalto a la Bastilla (14 de julio de 1789) simboliza el inicio de la revolución popular. Se abre así la etapa de la Monarquía Constitucional (1789-1792): la Asamblea aprueba la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Constitución de 1791, que instaura una monarquía limitada por una asamblea legislativa censitaria, aboliendo el régimen señorial y los privilegios estamentales. Sin embargo, el intento de huida de Luis XVI (Varennes, 1791) y la guerra contra las potencias europeas radicalizan el proceso. En 1792 se proclama la Convención y la República: tras el asalto a las Tullerías, se abole la monarquía y se instaura la Primera República, ejecutándose a Luis XVI en 1793. La Convención pasa por una fase jacobina radical (1793-1794), con Robespierre al frente, el Terror (represión masiva de sospechosos de contrarrevolución), hasta la caída de Robespierre en el golpe de Termidor (julio de 1794). Finalmente, se instaura el Directorio (1795-1799): un régimen más moderado y burgués, con un ejecutivo colegiado de cinco directores, marcado por la inestabilidad política y la dependencia creciente del ejército, lo que allana el camino para el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte (18 de Brumario, 1799), que pone fin a la etapa revolucionaria.

Claves para memorizar:

- Causas: crisis del Antiguo Régimen, sociedad estamental, crisis fiscal, Ilustración.
- 1789: Estados Generales, Asamblea Nacional, toma de la Bastilla.
- Monarquía Constitucional (1789-1792): Declaración de Derechos, Constitución de 1791.
- Convención y República (1792-1795): ejecución de Luis XVI, Terror jacobino, Termidor.
- Directorio (1795-1799): inestabilidad, golpe de Napoleón (18 Brumario).

El gobierno provisional; La Constitución de 1931; El bienio reformista; El segundo bienio; La revolución de octubre de 1934; El Frente Popular.

Respuesta modelo:

Proclamada el 14 de abril de 1931, la Segunda República se inicia con un Gobierno Provisional presidido por Niceto Alcalá-Zamora, que convoca elecciones a Cortes Constituyentes y emprende ya las primeras reformas. Las Cortes elaboran la Constitución de 1931, muy avanzada para su época: define España como una "República democrática de trabajadores", establece el sufragio universal (incluido el femenino), la separación Iglesia-Estado, y reconoce la posibilidad de autonomías regionales. Durante el bienio reformista (1931-1933), con Manuel Azaña al frente del gobierno, se emprenden reformas profundas: la reforma agraria, la reforma militar, la reforma religiosa y educativa, y el Estatuto de Autonomía de Cataluña (1932). Estas reformas generan una fuerte oposición de la derecha, la Iglesia y los grandes propietarios, lo que desgasta al gobierno. Tras las elecciones de 1933, se abre el segundo bienio ("radical-cedista", 1933-1935), con gobiernos de centro-derecha que paralizan buena parte de las reformas anteriores. La entrada de la CEDA en el gobierno en octubre de 1934, percibida por la izquierda como una amenaza fascista, desencadena la revolución de octubre de 1934: una insurrección revolucionaria protagonizada sobre todo por los mineros asturianos, duramente reprimida por el ejército (con la participación del general Franco). Finalmente, ante la creciente polarización, se convocan nuevas elecciones en febrero de 1936, que gana por estrecho margen la coalición de izquierdas del Frente Popular, formada para hacer frente al avance de la derecha tras octubre de 1934. Su triunfo reabre las reformas del primer bienio en un clima de creciente violencia que desembocará, meses después, en el golpe militar de julio de 1936 y el inicio de la Guerra Civil.

Claves para memorizar:

- 1931: proclamación de la República, Gobierno Provisional, Constitución de 1931 (laica, sufragio universal).
- Bienio reformista (1931-33, Azaña): reforma agraria, militar, religiosa, Estatuto de Cataluña.
- Bienio radical-cedista (1933-35): paraliza reformas, entrada de la CEDA (octubre 1934).
- Revolución de octubre de 1934: insurrección minera en Asturias, represión con Franco.
- Frente Popular (febrero 1936): triunfo electoral de la izquierda, antesala de la Guerra Civil.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazar.es y sigue preparando Historia del Mundo Contemporáneo con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis